

DECRETO DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as a la **Convocatoria para una plaza de Arquitecto funcionario interino.**

Comprobadas las reclamaciones presentadas y la documentación adjunta a las mismas.

De conformidad con las Bases que rigen la presente convocatoria y en virtud de las atribuciones que me confiere la vigente legislación local

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, según se detalla:

Admitidos/as

Apellidos y nombre (por orden alfabético)	DNI
ALBARRACIN DURAN MARIA SUSANA	***9370**
DELGADO AYMAT JULIAN	***9296**
LOPEZ HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	***8807**
MARTINEZ LOPEZ FRANCISCO JAVIER	***1717**
RUIZ MARTIN JAVIER	***1054**
RUIZ PEREZ FERNANDO (*)	***8128**
USLE SERRA PATRICIA	***0204**

* Admitida la reclamación interpuesta

Excluidos/as: NINGUNO.

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal de valoración a:

Firma 2 de 2	SECRETARIO GENERAL
11/10/2019	
RICARDO DE SANDE TUNDIDOR	
Firma 1 de 2	ALCALDE
11/10/2019	
LUIS MIGUEL PEÑA FERNÁNDEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e407e8dfeff342b79b584ce604202da3001

Url de validación <https://sede.cercedilla.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2019/1056 - Fecha Resolución: 11/10/2019



Presidente

Titular: D. Ricardo de Sande Tundidor, Funcionario de habilitación Estatal del Ayuntamiento de Cercedilla.

Suplente: D. Fernando Ortiz Arnaiz, Funcionario de habilitación Estatal del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra.

Vocales

Titular: D. Pedro José Sánchez Sánchez, Jefe de Urbanismo del Ayuntamiento de Majadahonda.

Suplente: D. Mariano Bartolomé Herrero, Arquitecto del Ayuntamiento de Majadahonda.

Titular: Dña. Susana Bayón Laredo, Arquitecta Ayuntamiento de Collado Villalba.

Suplente: D. Francisco J. Acedo. Arquitecto del Ayuntamiento de Camporeal.

Titular: Dña. Silvia Jarque Sánchez, Arquitecta Ayuntamiento Manzanares El Real.

Suplente: Dña. Celia Donday Gálvez, Arquitecta del Ayuntamiento de Tres Cantos.

Secretario/a

Titular: Dña. Antonia San Román Calderón, Funcionaria de habilitación Estatal del Ayuntamiento de Cercedilla.

Suplente: Tiburcio Armada Medina, Funcionario de habilitación Estatal del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra.

TERCERO. Convocar a los aspirantes para la realización de la primera prueba de selección el día 17 de octubre de 2019, a las 12.00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial (1ª Planta).

CUARTO. Publíquese la presente Resolución en la página web y en el tablón de anuncios municipal, y participese a los miembros del Tribunal.

Así lo ordena y firma el Alcalde-Presidente, en Cercedilla, a la fecha de la firma electrónica. Firmado por: EL ALCALDE.

De lo que, como Secretario General, tomo razón a los solos efectos de fe pública. Firmado por: EL SECRETARIO.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Firma 2 de 2	SECRETARIO GENERAL
RICARDO DE SANDE TUNDIDOR	11/10/2019
Firma 1 de 2	ALCALDE
LUIS MIGUEL PEÑA FERNÁNDEZ	11/10/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	e407e8dfeff342b79b584ce604202da3001
Url de validación	https://sede.cercedilla.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2019/1056 - Fecha Resolución: 11/10/2019

